



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ASIGNATURA

La Formación de las Sociedades  
Hispánicas (Siglos V-XV)

**Grado en Historia**  
**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2022/2023**  
**Curso 2º – Cuatrimestre 2º**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>La Formación de las Sociedades Hispánicas (Siglos V – XV)</b>
Código:	<b>250016</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Historia</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Historia y Filosofía – Área de Historia Medieval</b>
Carácter:	<b>Obligatoria</b>
Créditos ECTS:	<b>7,5</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>2º Curso – 2º Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Rita Ríos de la Llave (<a href="mailto:rita.rios@uah.es">rita.rios@uah.es</a>)</b>
Horario de Tutoría:	<b>Se concretará al inicio del curso</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español. Los estudiantes internacionales deberán acreditar un nivel B2 para seguir esta asignatura.</b>

### 1.a PRESENTACIÓN

Esta asignatura básicamente consiste en el análisis de la situación de la Península Ibérica durante la Edad Media, estructurada en tres módulos que responden a una orientación cronológica: el primero relativo a la Alta Edad Media (siglos V-X), el segundo a la Plena Edad Media (siglos XI-XIII), y el tercero a la Baja Edad Media (siglos XIV-XV). Dentro de cada módulo se analizarán las diferentes formaciones políticas, sociales, económicas, religiosas y culturales, distribuidas en una serie de unidades temáticas.

A través de la asignatura se desarrollan competencias que los alumnos/as deberán aplicar en su vida profesional, concretamente en funciones relacionadas con la docencia, la crítica literaria y textual, la investigación histórica, la documentación y el trabajo en los archivos.

#### Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

No existen prerrequisitos para cursar esta asignatura, aunque se recomienda haber cursado previamente la asignatura “Orígenes de Europa en la Edad Media”.

## 1.b PRESENTATION

This course basically consists of the analysis of the situation of the Iberian Peninsula during the Middle Ages, structured in three modules that respond to a chronological orientation: 5<sup>th</sup>-10<sup>th</sup> centuries, 11<sup>th</sup>-13<sup>th</sup> centuries, and 14<sup>th</sup>-15<sup>th</sup> centuries. Each module includes different subjects, where multiple political, social, economic, religious and cultural formations are analysed.

The students of this course will develop skills that they will need to apply in their professional life, specifically duties related to teaching, literary and textual criticism, historical research, documentation and work in the archives.

### Prerequisites and Recommendations (if applicable)

There are not prerequisites to take this course, although it is recommended to have knowledge about medieval European history.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Conocer los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica.
2. Adquirir los métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador para poder identificar, catalogar y utilizar fuentes históricas y bibliográficas, y examinar críticamente su información.
3. Adquirir la capacidad de comunicarse usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y de transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos para elaborar y defender argumentos que impliquen un pensamiento autónomo y crítico.

### Competencias específicas:

1. Comprender las características principales de las formaciones políticas, sociales, económicas, religiosas y culturales de las sociedades hispánicas en la Edad Media.
2. Manejar la terminología y conceptos propios de la historia hispánica en la Edad Media.
3. Analizar fuentes históricas relevantes para la historia de las sociedades hispánicas en la Edad Media.

4. Utilizar fuentes bibliográficas relevantes para la historia de las sociedades hispánicas en la Edad Media.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
- Presentación de la Asignatura, y explicación de herramientas y técnicas de trabajo.	• 3 clases
- Tema introductorio: La Edad Media en España: definición de conceptos y periodización.	• 1 clase
- Alta Edad Media (siglos V-X): Temas 2-4.	• 6 clases
- Plena Edad Media (siglos XI-XIII): Temas 5-10.	• 12 clases
- Baja Edad Media (siglos XIV-XV): Temas 11-13.	• 6 clases

### Cronograma

Semana / Sesión	Contenido
01 <sup>a</sup>	• Presentación de la asignatura y explicación de herramientas y técnicas de trabajo.
02 <sup>a</sup>	• Tema 1: La Edad Media en España: definición de conceptos y periodización.
03 <sup>a</sup>	• Tema 2: Las migraciones germánicas y la formación del reino visigodo (siglos V-VIII).
04 <sup>a</sup>	• Tema 3: Al-Ándalus (711-1031): de la conquista de la Península Ibérica al final del califato de Córdoba.
05 <sup>a</sup>	• Tema 4: La formación de los núcleos de resistencia hispano-cristianos (siglos VIII-X).
06 <sup>a</sup>	• Tema 5: Al-Ándalus (1031-1265): de las taifas al reino nazarí de Granada.
07 <sup>a</sup>	• Tema 6: Los cinco reinos: formación y desarrollo.
08 <sup>a</sup>	• Tema 7: La expansión cristiana: Reconquista y repoblación.

09 <sup>a</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 8: La sociedad feudal y la vida agraria.</li> </ul>
10 <sup>a</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 9: El desarrollo del mundo urbano.</li> </ul>
11 <sup>a</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 10: La cultura de los reinos cristianos.</li> </ul>
12 <sup>a</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 11: La crisis bajo-medieval.</li> </ul>
13 <sup>a</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 12: Los orígenes medievales del Estado moderno.</li> </ul>
14 <sup>a</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 13: La ordenación hispánica realizada por los Reyes Católicos.</li> </ul>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas de clase y tutoría:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases teóricas: 2 horas x 14 semanas = 28 horas.</li> <li>• Clases prácticas: 2 horas x 14 semanas = 28 horas.</li> <li>• Tutorías (por alumno/a): 2 horas al cuatrimestre.</li> </ul>
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de bibliografía, preparación de comentarios de lecturas, textos y documentos, y elaboración de una reseña = 129,5 horas al cuatrimestre.</li> </ul>
Total horas	187,5 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

CLASES TEÓRICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición de los contenidos básicos de la asignatura, con ayuda de los recursos didácticos introducidos en el Aula Virtual de la UAH (presentaciones, mapas, imágenes, textos y documentos, referencias bibliográficas, documentales, etc.).</li> </ul>
CLASES PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación sobre técnicas de trabajo y estudio.</li> <li>• Participación activa de los alumnos/as a través de diferentes tipos de actividades colaborativas que</li> </ul>

	<p>promuevan el análisis y la discusión sobre materiales de lectura (artículos de revista y capítulos de libro) y fuentes históricas medievales, que estarán disponibles en el Aula Virtual.</p>
TUTORÍAS ECTS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento del trabajo personal del alumno/a, especialmente con relación a las actividades de la evaluación continua, y resolución de dudas.</li> </ul>
TRABAJO PERSONAL DE LOS ALUMNOS/AS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de bibliografía (libros, artículos de revista y capítulos de libro).</li> <li>• Realización de la recensión de un libro.</li> <li>• Manejo y comentario de fuentes históricas medievales (textos y documentos).</li> </ul>

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Procedimiento de evaluación

Los alumnos/as serán evaluados mediante el procedimiento de evaluación continua, salvo aquellos que se acojan a la evaluación final según establece la Normativa Reguladora de los Procedimientos de Evaluación de los Aprendizajes, que deberán contar con permiso expreso del Decanato.

A los alumnos/as que sean evaluados mediante el procedimiento de **evaluación continua** se les tendrán en cuenta las siguientes actividades y pruebas:

- La participación activa en los debates durante las clases prácticas, para lo cual será necesario preparar previamente los comentarios de textos y documentos señalados por la profesora y leer las lecturas indicadas.
- La presentación por escrito, en la fecha establecida por la profesora al inicio del cuatrimestre, de la recensión de un libro a escoger en el listado propuesto por la profesora y disponible en el Aula Virtual desde el inicio del cuatrimestre.
- La realización, en la fecha establecida por Decanato para el examen, del comentario de una fuente histórica, relacionada con los contenidos abordados en las clases teóricas y en las clases prácticas, a elegir entre varias propuestas.

Si el/la estudiante no realiza todas las actividades y pruebas de la evaluación continua será considerado no presentado/a.

El alumno/a que cuente con el permiso correspondiente del Decanato de la Facultad para acogerse a la **evaluación final** deberá realizar, en la fecha establecida por el citado Decanato, las siguientes pruebas:

- La presentación por escrito de la recensión de un libro a escoger en el listado propuesto por la profesora y disponible en el Aula Virtual desde el inicio del cuatrimestre.

- La realización, en la fecha establecida por Decanato para el examen, del comentario de una fuente histórica, relacionada con los contenidos abordados en las clases teóricas y en las clases prácticas, a elegir entre varias propuestas.

Si el/la estudiante no realiza todas las actividades y pruebas de la evaluación final será considerado no presentado/a.

Todos los alumnos/as que no superen la evaluación continua o la evaluación final en la convocatoria ordinaria tienen derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria, y únicamente deberán realizar aquellas actividades y/o pruebas que no hubieran sido aprobadas de forma individualizada en la convocatoria ordinaria. Las actividades y pruebas que se pueden recuperar en la **convocatoria extraordinaria**, que se celebrará en la fecha establecida por Decanato, serán las siguientes:

- La recensión del libro, mediante la presentación por escrito de la recensión de un libro diferente al elegido inicialmente, a escoger en el listado propuesto por la profesora y disponible en el Aula Virtual desde el inicio del cuatrimestre.
- El comentario de una fuente histórica, mediante la realización de un nuevo comentario.

Si el/la estudiante no realiza y entrega todas las actividades y pruebas que debiera recuperar en la convocatoria extraordinaria será considerado no presentado/a.

## Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- La capacidad del alumno/a para comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura.
- La capacidad del alumno/a para expresar sus ideas con claridad y precisión, sin errores ortográficos o gramaticales cuando deba hacerlo por escrito.
- La habilidad del alumno/a para argumentar ideas.
- La capacidad del alumno/a para aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas.
- La capacidad del alumno/a para interpretar y valorar de forma crítica la bibliografía.
- La capacidad del alumno/a para interpretar y valorar de forma crítica las fuentes históricas.

## Sistema de calificación

### - Evaluación continua:

- Recensión = 40% de la calificación final.
- Comentario de una fuente histórica = 40% de la calificación final.
- Participación activa en los debates de las clases prácticas = 20% de la calificación final.

- **Evaluación final:**
  - o Recensión = 50% de la calificación final.
  - o Comentario de una fuente histórica = 50% de la calificación final.
  
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - o Se aplicará a cada estudiante el mismo sistema de calificación que se le hubiera aplicado en la convocatoria ordinaria, según la modalidad cursada (evaluación continua o evaluación final).

El **sistema de calificaciones** será el previsto en la legislación vigente, regulado por el R.D. 1125/2003 según el siguiente baremo numérico:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0 - 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 - 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada ó 5%

### Criterios de calificación

**MATRÍCULA DE HONOR:** El alumno/a muestra un nivel excelente tanto a la hora de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura, como cuando debe expresar sus ideas con claridad y precisión, sin errores ortográficos o gramaticales, e igualmente cuando debe argumentar. También pone de manifiesto una habilidad excepcional a la hora de aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas. Asimismo muestra una capacidad excepcional para interpretar y valorar de forma crítica la bibliografía y las fuentes históricas, y pone de manifiesto un alto grado de originalidad.

**SOBRESALIENTE:** El alumno/a muestra un nivel destacado tanto a la hora de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura, como cuando debe expresar sus ideas con claridad y precisión, sin errores ortográficos o gramaticales, e igualmente cuando debe argumentar. También pone de manifiesto una habilidad destacada a la hora de aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas. Asimismo muestra una capacidad destacada para interpretar y valorar de forma crítica la bibliografía y las fuentes históricas, y pone de manifiesto un cierto grado de originalidad.

**NOTABLE:** El alumno/a muestra un nivel alto tanto a la hora de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura, como cuando debe expresar sus ideas con claridad y precisión, sin errores ortográficos o gramaticales, e igualmente cuando debe argumentar. También pone de manifiesto una habilidad alta a la hora de aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas. Asimismo muestra una capacidad alta para interpretar y valorar de forma crítica la bibliografía y las fuentes históricas, y en ocasiones pone de manifiesto cierto grado de originalidad.

**APROBADO:** El alumno/a muestra un nivel medio tanto a la hora de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura, como cuando debe expresar sus

ideas con claridad y precisión, sin errores ortográficos o gramaticales, e igualmente cuando debe argumentar. También pone de manifiesto una habilidad media a la hora de aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas. Asimismo muestra una capacidad media para interpretar y valorar de forma crítica la bibliografía y las fuentes históricas, y raramente pone de manifiesto cierto grado de originalidad.

**SUSPENSO:** El alumno/a es incapaz de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura, no consigue expresar sus ideas con claridad y precisión, comete errores ortográficos y gramaticales, y no muestra habilidad para argumentar. Tampoco es capaz de aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas. Asimismo es incapaz de interpretar y valorar de forma crítica la bibliografía y las fuentes históricas, y nunca pone de manifiesto cierto grado de originalidad.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

- ÁLVAREZ PALENZUELA, V.A. (coord.). *Historia de España de la Edad Media*. Barcelona: Ariel, 2002 (hay otra edición de 2011).
- BONNASSIE, P.; GUICHARD, P.; GERBET, M.C. *Las Españas medievales*. Barcelona: Crítica, 2001 (hay otra edición de 2008).
- CARRASCO, J.; SALRACH, J. M.<sup>a</sup>; VALDEÓN, J.; VIGUERA, M<sup>a</sup>. J. *Historia de las Españas medievales*. Barcelona: Crítica, 2002.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. *La época medieval*. En *Historia de España Dirigida por Miguel Artola, 2*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- MANZANO MORENO, E. *Épocas medievales*. En J. Fontana y R. Villares (dirs.). *Historia de España. Volumen 2*. Barcelona: Crítica – Marcial Pons, 2010.
- MARTÍN, J. L. *Manual de Historia de España. La España medieval*. Madrid: Historia 16, 1993.

### Bibliografía Complementaria

- BARBERO, A. y VIGIL, M. *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona: Crítica, 1978.
- BARKAI, Ron. *Cristianos y musulmanes en la España medieval (El enemigo en el espejo)*. Madrid: Rialp, 1984 (hay ediciones posteriores).
- CRUZ HERNÁNDEZ, M. *El Islam de al-Ándalus. Historia y estructura de su realidad social*. Madrid: M.A.E. – Agencia Española de Cooperación Internacional – Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1992.
- GARCÍA FITZ, Francisco. *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y prácticas militares (siglos XI-XIII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998 (hay ediciones posteriores).
- GARCÍA FITZ, Francisco. *La guerra contra el islam peninsular en la Edad Media*. Madrid: Síntesis, 2019.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis. *Orígenes de la burguesía en la España medieval*. Madrid: Espasa-Calpe, 1969 (hay ediciones posteriores).
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis. *El mercado. Apuntes para su estudio en León y Castilla durante la Edad Media*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1975.

- GAUTIER DALCHÉ, Jean. *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- GERBET, Marie-Claude. *Las noblezas españolas en la Edad Media. Siglos XI-XV*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- IRADIEL, P.; MORETA, S.; SARASA, E. *Historia medieval de la España cristiana*. Madrid: Cátedra, 1989.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*. Madrid: Gredos, 1969 (hay ediciones posteriores).
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco. *El concepto cultural alfonsí*. Madrid: Mapfre, 1994 (hay ediciones posteriores).
- MONTANOS FERRÍN, E.; SÁNCHEZ-ARCILLA, J. *Historia del Derecho y de las Instituciones*. Madrid: Dykinson, 1991, 3 vols.
- DE MOXÓ, S. *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Madrid: Rialp, 1979.
- PORRINAS GONZÁLEZ, David. *El Cid. Historia y mito de un señor de la guerra*. Madrid: Desperta Ferro, 2020.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Judíos españoles en la Edad Media*. Madrid: Rialp, 1980.

## 7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.